



ESPAÑA

ES	11	241640	16	Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		
		28 FEB. 1979		

MODELO DE UTILIDAD

Derogado 25 FEB. 1979

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PMS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	-----

37	FECHA DE PUBLICIDAD	38	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47C 1/14; A47C 3/16; A47C 3/12

34	TITULO DE LA INVENCIÓN
	TUMBONA

39	SOLICITANTE (ES)
	GULF ESPAÑOLA S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Orense, 28-7º - MADRID

40	INVENTOR (ES)
----	---------------

41	TITULAR (ES)
----	--------------

42	REPRESENTANTE
	D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una tumbona, de configuración rígida, constituida en una sola pieza.

5 La tumbona de la invención, por su especial constitución es de gran resistencia y reducido peso, permitiendo además su fácil almacenamiento en forma apilada.

10 Otra ventaja más de la tumbona de la invención es su larga duración debido a la ausencia de partes móviles y a las características resistentes del material de que está compuesta.

La tumbona de la invención está diseñada especialmente para su uso en playas, piscinas, etc., estando configurada para reportar un alto grado de comodidad al usuario.

15 De acuerdo con la invención, la tumbona está constituida por una placa rígida a base de un material plástico reforzado con fibra de vidrio, lo cual le confiere una gran resistencia al mismo tiempo que un peso reducido para el conjunto.

El contorno de la placa es aproximadamente rectangular, con sus lados ligeramente convexos.

20 La placa citada está limitada a lo largo de sus bordes longitudinales por sendos canales invertidos de sección en U, que sobresalen de la superficie de la citada placa, excepto en las porciones extremas, donde el fondo del canal y la placa se encuentran en un mismo plano.

25 Estos canales longitudinales en U confieren al conjunto una gran resistencia para mantener la configuración longitudinal de la misma.

30 La placa así constituida, presenta una configuración arqueada en sentido longitudinal según dos tramos intermedios consecutivos los cuales presentan curvatura en distinto sen

5 tido, una cóncava y otra convexa. Las porciones extremas quedan inclinadas como prolongación tangente de los respectivos tramos arqueados, de modo que el borde transversal libre de la porción extrema adyacente al tramo convexo apoye en el suelo, mientras que la porción inclinada adyacente al tramo cóncavo sirve para el apoyo de la espalda y cabeza del usuario.

10 La tumbona descansa en el suelo por la superficie externa del tramo cóncavo y por el borde transversal libre de la porción extrema adyacente al tramo convexo, borde que para conseguir un perfecto apoyo en el suelo es de trazado recto.

Para dar un mayor confort, la placa está ligeramente arqueada en sentido transversal en forma cóncava al menos en el tramo cóncavo antes citado.

15 Las ventajas y configuración antes expuestas se comprenderán mejor con la siguiente descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una forma preferida de ejecución dada a título de ejemplo no limitativo, siendo:

20 La figura 1 una perspectiva de la tumbona.

La figura 2 una vista en planta de la misma tumbona.

La figura 3 un alzado lateral de la tumbona.

25 La figura 4 una sección según la línea IV-IV de la figura 3.

30 Como puede verse en los dibujos, la tumbona está constituida a partir de una placa rígida constituida de un material plástico reforzado con vidrio. Esta placa presenta sus bordes longitudinales 1 y uno de los bordes transversales 2 ligeramente convexos mientras que el otro borde transversal 3 es recto. En

sentido longitudinal, como mejor se aprecia en la figura 3, la placa presenta dos tramos consecutivos arqueados en distinto sentido, uno cóncavo 4 y otro convexo 5. Las porciones extremas 6 y 7, que son sensiblemente planas, discurren en posición inclinada precisamente tangentes a los tramos arqueados cóncavo 4 y convexo 5, respectivamente, de modo que el borde transversal 3 libre apoye en el suelo mientras que la porción extrema 6 queda inclinada hacia arriba para servir como apoyo de la espalda y cabeza del usuario.

La placa además está reforzada mediante dos canales longitudinales extremos 8 de sección en U invertida, que sobresalen de la zona 9 de la placa que define la superficie sobre la que descansará el usuario de la tumbona. La altura de estos canales disminuye progresivamente hacia los extremos de la tumbona, donde la superficie 9 es tangente al fondo de los canales 8, como mejor se aprecia en la figura 1, reduciéndose en el mismo sentido la anchura de estos canales.

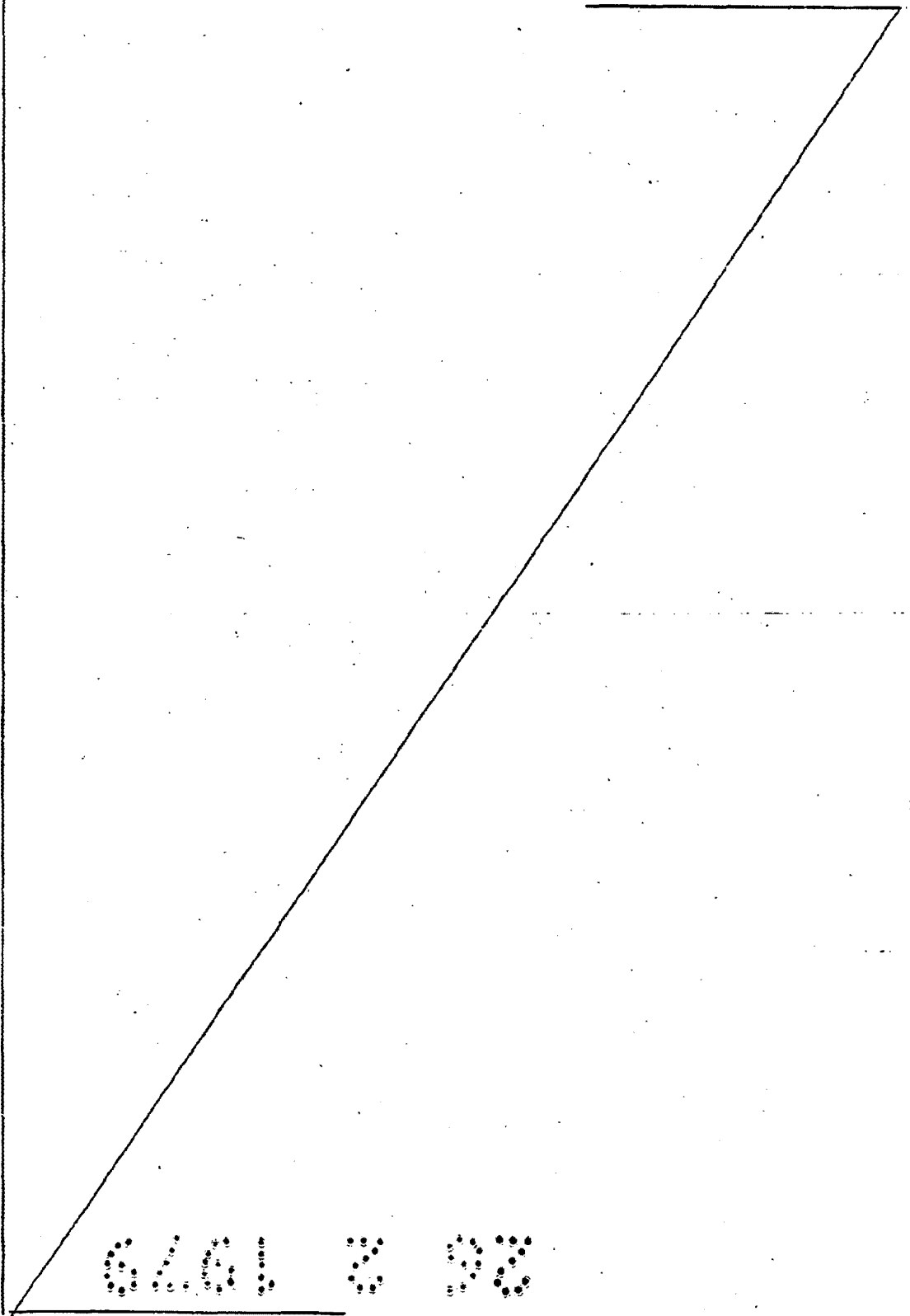
Como puede apreciarse en la figura 4, al menos el tramo cóncavo 4 aparece curvado en sentido transversal también en forma cóncava para dar un mayor confort al conjunto.

Los bordes transversales 2 y 3 de la tumbona aparecen circundados por una pared dirigida hacia afuera como continuación de la pared externa del canal invertido 8.

La tumbona de la invención presenta, además de las ventajas expuestas al principio de esta Memoria, su facilidad de fabricación por moldeo, debido al tipo de material utilizado para su fabricación.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son

susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



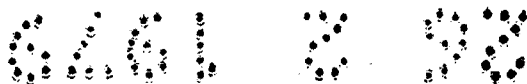
REIVINDICACIONES

1.- Tumbona, caracterizada porque está constituida por una placa rígida, a base de un material plástico reforzado con fibra de vidrio, de contorno aproximadamente rectangular, con sus lados ligeramente convexos, cuya placa está limitada a lo largo de sus bordes longitudinales por sendos canales invertidos de sección en U, que sobresalen de la superficie de la citada placa, excepto en las porciones extremas, donde el fondo del canal y la placa se encuentran en un mismo plano, estando la placa así configurada arqueada en sentido longitudinal según dos tramos intermedios consecutivos, que presentan curvatura en sentido distinto, quedando las porciones extremas inclinadas como prolongaciones tangentes de los respectivos tramos arqueados, de modo que el borde transversal libre de la porción extrema adyacente al tramo convexo apoye en el suelo.

2.- Tumbona según reivindicación 1, caracterizada porque el borde transversal libre de la porción extrema adyacente al tramo convexo es recto.

3.- Tumbona según reivindicación 1, caracterizada porque la placa aparece ligeramente arqueada transversalmente en sentido cóncavo, al menos en el tramo cóncavo antes citado.

4.- Tumbona, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.



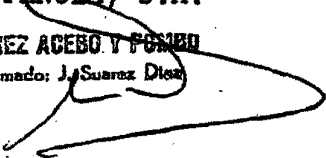
Esta Memoria consta de seis hojas escritas
a máquina por una sola cara.

Madrid, 16 FEB 1970

GULF ESPAÑOLA, S.A.

J. M. GOMEZ ACEBO Y POMBO

D. P. Firmado: J. Suarez Diaz



641 5 80

FIG.1

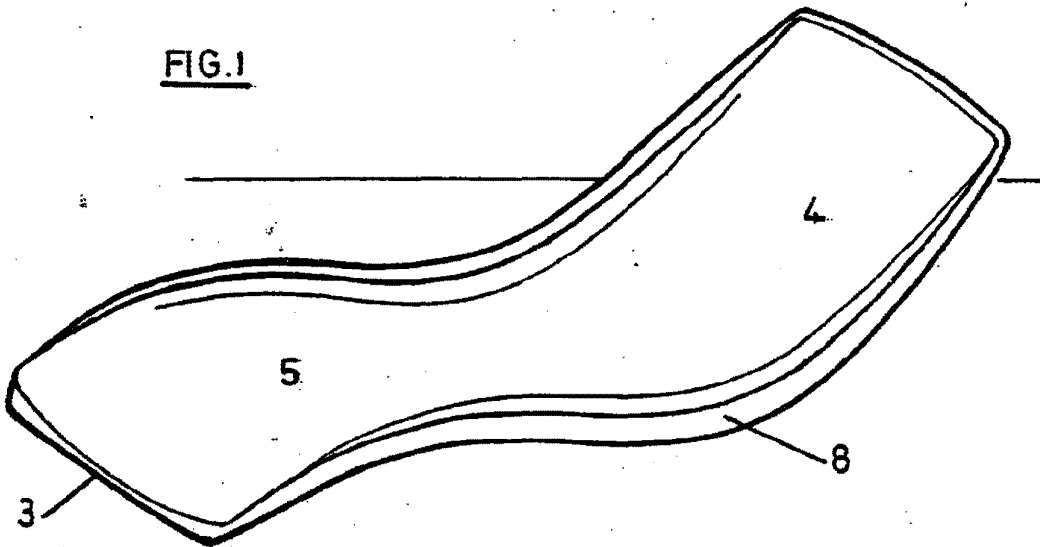


FIG.2

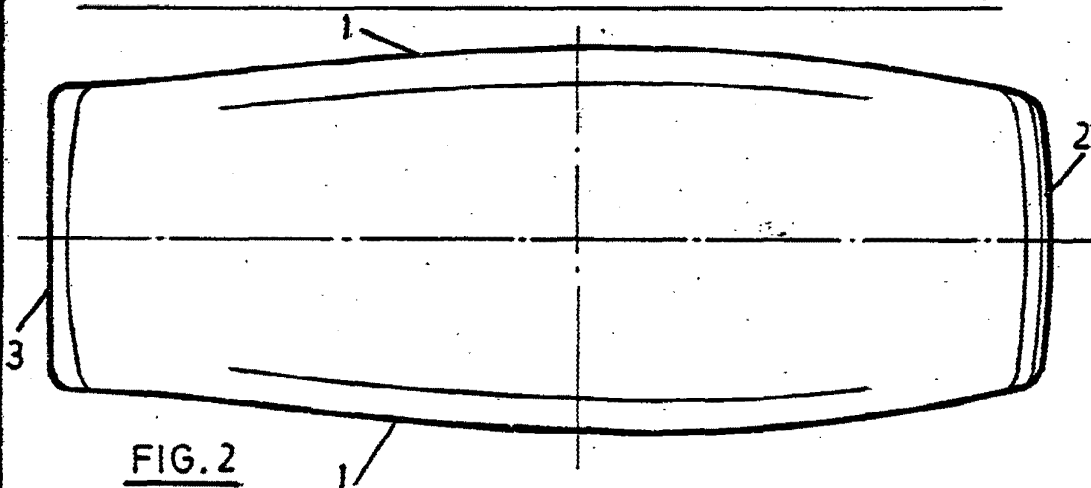
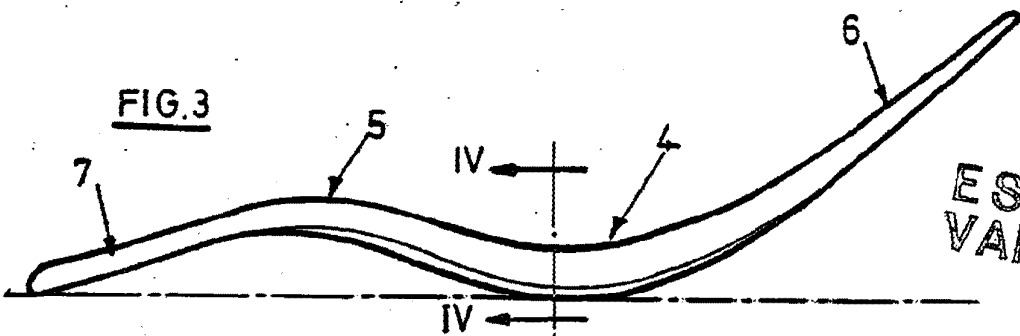
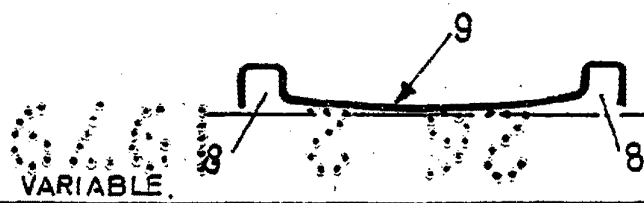


FIG.3



ESCALA VARIABLE

ESCALA VARIABLE.



Madrid 20 FEB 1979

J. M. GOMEZ ACEDO Y PARRA
p. Firmado: J. Suarez Diaz